

contra las asechanzas de la nación española y liga europea, comprobada con la historia de la antigua República de Tlaxcallan. 48 pág.

1827.

41. Nuevo modo de hacer la guerra á la España. 12 pág.
42. Memorial al Congreso, pidiendo auxilios para continuar la edición del Cuadro histórico. 4 pág.
43. Inconvenientes que ofrece la ley dada en 31 de Agosto próximo pasado por el Congreso de Jalisco, sobre expulsión de españoles. 16 pág.
44. El coronel D. José Rincón, sin excusa ante el tribunal de la razón, y á los ojos de la nación mexicana. 12 pág.

1828.

45. El honor y patriotismo del Gral. Bravo, demostrado en los últimos días del fugaz imperio de Iturbide. 96 pág.
46. Diálogo entre el barbero y su marchante. 24 pág.
47. La trompeta del juicio, tocada en Londres en 23 de Agosto de 1827. 16 pág.
48. Odios políticos que destrazan la nación mexicana. 8 pág.

1829.

49. Exposición de varias señoras al Gral. Guerrero. 8 pág.
50. Exposición llevada á la Cámara por varias señoras. 8 pág.

1830.

51. Consuelo á los mexicanos y advertencia á los Estados. 4 pág.

1831.

52. Memorias para la historia de la invasión española en 1829. 30 pág.
53. Granos estimulantes. 8 pág.
54. Manifiesto de la junta guadalupana á los mexicanos, y disertación histórico-crítica sobre la aparición de Nuestra Señora en Tepeyac. 40 pág.
55. La venida de Nuestra Señora de Guadalupe á México. 8 pág.
56. Lo que vimos y oímos en estos días los mexicanos. 8 pág.
57. Representación sobre la venida de la Virgen de Guadalupe. 4 pág.
58. Duda legal sobre la bula del Sr. Gregorio XVI. 4 pág.

1832.

59. A la nación mexicana no más una vez se engaña. 8 pág.
60. Todo es bulla y voces dentro, y nada del cuento. 8 pág.
61. Juicio que la posteridad mexicana formará sobre el sepulcro del Gral. D. Ignacio López Rayón. 12 pág.
62. Carta á un diputado del Congreso de Zacatecas. 8 pág.
63. Invasión de México por D. Antonio López de Santa-Anna, 1ª y 2ª parte. 74 pág.
64. Oiga la nación verdades y lo que puede salvarla. 8 pág.
65. Hasta las monjas se ríen del convenio de Santa-Anna. 8 pág.
66. Carta de un diputado al Gral. D. Antonio López de Santa-Anna. 8 pág.
67. El peligro ya se acerca y nosotros lo llamamos. 12 pág.

68. Por mejorar vamos á empeorar. 8 pág.
69. ¿Nos da Santa-Anna la ofrenda, ó se la vamos á dar? 4 pág.

1833.

70. Hay tiempos de hablar y tiempos de callar. (Biografía del autor). 36 pág.
71. Resistencia de la Corte de España á la provisión de obispados en las Américas. 32 pág.
72. Oportuno desengaño para el pueblo mexicano. 8 pág.
73. Abajo gente baldía gritan los reformadores, ó sea defensa de las órdenes religiosas. 20 pág.
74. México religioso. 8 pág.

1834.

75. Tierno llanto de las monjas al Congreso general. 16 pág.

1835.

76. Informe crítico-legal, dado al muy ilustre y venerable cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de México por los comisionados que nombró para el reconocimiento de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de la iglesia de San Francisco, pintada sobre las tablas de la mesa del Illmo. Sr. obispo D. Fr. Juan de Zumárraga. 28 pág.
77. Diario exacto de Zacatecas. 8 pág.
78. Dictamen de la comisión revisora de los poderes conferidos á los señores diputados al Congreso general, para reforma de la Constitución federal. 32 pág.

1836.

79. Nadar, nadar, y á la orilla ahogar, 1ª y 2ª parte. 8 pág.
80. El gran día de México, 10 de Diciembre de 1836. 12 pág.
81. Se nos ha entregado en Tejas como borregos de ofrenda. 1ª y 2ª parte, 16 pág.

1837.

82. Temblores de México, y justas causas porque se hacen rogaciones públicas. 10 pág.
83. Recta opinión de un barbero que canta como un jilguero. 8 pág.
84. Memorial de justas quejas. 8 pág.
85. Respuesta al papel intitulado: "Allá van esas verdades y tope en lo que topare," y defensa de los bienes eclesiásticos. 20 pág.
86. La guarnición de Morelia es honra de la milicia. 8 pág.

1838.

87. Males y males, y el remedio no parece. 8 pág.
88. No tiene razón la Francia. 8 pág.
89. Aviso á los mexicanos (dudoso). 8 pág.
90. Ya es tiempo de despertar, que bastante se ha dormido. 4 pág.
91. Los días alegres de México. 8 pág.

1839.

92. Vistazo rápido sobre nuestra situación política, y remedio que necesita, 1ª, 2ª y 3ª parte. 34 pág.

1840.

93. Dictamen sobre facultades extraordinarias. 8 pág.
94. Curiosa compilación de documentos, relativos á

la conquista de ambas Américas, etc. 24 pág. (Prospecto).

1841.

95. Exposición de varias personas de México, solicitando la reposición de la compañía de Jesús. 24 pág.
96. Defensa de la misma. 28 pág.
97. Martirologio de algunos de los primeros insurgentes de la América Mexicana. 52 pág. y 1 estado.

1842.

98. Análisis crítico de la Constitución de 1836. 46 pág.

1843.

99. La Aparición Guadalupeana de México, vindicada de los defectos que le atribuye el Dr. D. Juan B. Muñoz. 76 pág. y un retrato.

100. Fastos militares de iniquidad, barbarie y despotismo del gobierno español, ejecutados en las villas de Orizaba y Córdoba en la guerra de once años. 84 pág.

1844.

101. Felicitación al Gral. D. Antonio López de Santa-Anna. 16 pág.

102. Medida de pacificación presentada á la Cámara de Diputados. 8 pág.

1845.

103. No hay peor sordo que el que no quiere oír. 18 pág.

104. Memoria histórica, en cuya relación de grandes sucesos se manifiestan los importantes servicios que hizo á la República el Gral. D. Nicolás Bravo. 34 pág.

105. Elogio histórico del Sr. Dr. D. José María de Santiago. 4 pág.

106. Sesión de la Cámara de Diputados del día 30 de Noviembre de 1845. 8 pág.

1847.

107. Campaña sin gloria, y guerra como la de los cacomixtles en las torres de las iglesias. 44 pág. ***

Bustamante (José María.) Entre las eminencias del arte mexicano es un deber colocar al maestro Bustamante.

Nació en la ciudad de Toluca en Marzo del año 1777, época fecunda en grandes hombres nacidos, no sólo en el nuevo sino también en el viejo mundo, que dió vida á Haydn, Mozart, Beethoven, Cimarosa, etc.

Contaba siete años Bustamante, cuando se dedicó á cultivar la música, sin maestro, contra la voluntad de sus padres, y con el mezquino auxilio de un instrumento por él mismo fabricado, al cual llamaba "mi guitarrita."

Decimos que contra la voluntad de sus padres, porque éstos, como la mayor parte de los buenos españoles de los últimos tiempos del virreinato, vivían preocupados con la apreciación por demás exagerada de sus títulos de nobleza, la cual excluía á los titulados, de todo género de trabajo, por honroso que fuese.

Una vez Bustamante se atrevió á tocar y cantar delante de sus padres. Estos, poseídos del más terrible furor, dieron contra el pequeño artista, rompiéndole bruscamente su "guitarrita," y amonestándole con palabras duras y algunos azotes, para que no volviese jamás á faltar al respeto á sus superiores revelando su aptitud musical, pues que dedicándose al arte manchaba el decoro de la familia.

Consagrado preferentemente á estudios científicos, ad-

quirió vastos conocimientos en matemáticas, física, astronomía, etc. Tendría unos diez y ocho años cuando sus padres murieron, legándole títulos de nobleza, pero no una fortuna por humilísima que fuese. La miseria no le desesperó; y buscando ocupación productiva, halló la administración de algunas casas de comercio de la propiedad del conde de Santiago, á cuya sombra pudo adquirir, aunque cortos, algunos intereses, y sobre todo dedicarse libremente, con cierto descanso, al estudio de la música.

En esta situación de relativa tranquilidad, vino á sorprenderle la gloriosa revolución de 1810. La influencia de este acontecimiento se hizo sentir en todas las clases de la sociedad, despertando en el corazón de cada mexicano el sentimiento innato de independencia y libertad, al que no fueron extraños el conde de Santiago ni nuestro artista.

Una circunstancia inesperada favoreció á Bustamante. Al llegar á la inquisición encontraron sus aprehensores totalmente lleno de reos el edificio, y por este motivo le condujeron al convento de la Merced, escapando así de la muerte. Encerrado en una asquerosa bartolina, permaneció durante dos años incomunicado absolutamente de todo ser humano, y entregado á la más dura existencia. Un lego del convento que, merced al cariño de sus superiores, gozaba la libertad de recorrer todos los ámbitos del edificio, dió un día con el infeliz Bustamante. Hablaron, se comunicaron sus ideas, se contaron su vida, se abrazaron, y fué tal la emoción de ambos, que las lágrimas bañaron sus rostros. Esta conferencia bastó para que el lego se propusiera dar libertad á Bustamante. Un mes después el lego abrió una puerta secreta, y por ella se evadía el prisionero.

El conde puso á disposición de los insurrectos su fortuna, y Bustamante su actividad personal; mas como el entusiasmo está siempre cerca de la imprudencia, el conde y Bustamante fueron poco cautos al impartir auxilios á los insurgentes, y no tomaron en consideración los oficios de una policía vigilante é inflexible; y así, cuando menos lo esperaban, los guardianes del orden público cayeron sobre ellos, y fué desterrado el conde y puesto en prisión Bustamante. Poco tiempo hacía que éste último había unido su suerte á la mujer que amaba, y es de presumir cuánto le apenaría aquella brusca separación. Sin embargo, tan grande era su entusiasmo patriótico, que al ser conducido á la inquisición exclamaba: "Pierda yo á mi esposa, pero sálvese mi patria."

Después de vacilar sobre la senda que debía seguir, decidióse á buscar un asilo en la casa Profesa. Admitido allí, obtuvo noticias de su familia, y volvió al seno de ella.

Cuando Bustamante se vió libre de la persecución inicua de que fuera víctima, resolvió dedicarse al arte musical. Al efecto se presentó al Sr. D. José Ochoa, que era entonces maestro de capilla de la mencionada Profesa, solicitando una plaza en la orquesta. Pero Ochoa, temiendo comprometerse al dar ocupación á un prófugo del Santo Oficio, se negó á admitirle y le despidió. No bastó esta repulsa para desanimar á Bustamante. Ocurrió al padre Ruiz, que fué quien le recibió con agrado la noche de su evasión, y no fué por él desatendido, sino que antes bien le destinó una celda para que en ella se dedicara á sus estudios favoritos; proporcionole libros, y le regaló un contrabajo. El padre Ruiz no se arrepintió jamás de los beneficios que á Bustamante hiciera, pues supo corresponder á ellos su protegido.

Desde esta fecha (1819) se puede decir que comienza la vida artística del insigne maestro.

Casi siempre estuvo sirviendo en calidad de maestro de capilla en la Catedral, en Santa Isabel, en Santa Clara, en San Francisco, en la Concepción y en otros muchos templos, á los cuales dedicaba sus innumerables y bien escritas composiciones. Al lado de los maestros

italianos que vinieron con la primera compañía de ópera, enriqueció el repertorio lírico-dramático nuestro patriota con sus instrumentaciones, entre las que se cuenta el *Hernani* de Verdi, tan ricas de colorido y tan llenas de armonía y de brío. Manuel García, Rossi, Bochsa, Mareček, Bottesini y otros maestros, fueron los competentes panegiristas de este maestro excepcional, que debido puramente á su genio, supo legar su nombre á la inmortalidad.

Necesitaríamos extendernos mucho para ocuparnos de lo que el gran Bustamante influyó en los adelantos del arte. Sus obras, existentes en los archivos de nuestras más famosas capillas, son un monumento eterno de gloria para México.

En 4 de Diciembre de 1861 falleció Bustamante. Su cadáver fué sepultado á expensas de los admiradores del célebre autor, que abandonó este suelo, como la mayor parte de nuestros grandes artistas, en la miseria más profunda.—F. Sosa.

Bustamante (Miguel.) Breves, más no por eso menos importantes para los que se interesan en conocer los nombres de los mexicanos más distinguidos, serán los apuntamientos biográficos de D. Miguel Bustamante y Septién, botánico á quien mucho deben las ciencias.

Nació en la ciudad de Guanajuato en 1790. Estudió la lengua latina y las matemáticas en la misma ciudad, y más tarde, con motivo de la guerra de independencia iniciada en aquel Estado por el inmortal cura de Dolores, la familia de Bustamante trasladó su residencia á Querétaro y luego á México. Aquí halló Bustamante oportunidad de dedicarse más detenidamente á sus estudios predilectos, que eran los científicos. Cursó zoología, botánica y mineralogía, bajo la dirección del célebre D. Andrés del Río, consagrándose con predilección á la botánica. En este ramo adelantó tanto, que su maestro D. Vicente Cervantes, tres años antes de morir, le encargó la cátedra que desempeñaba, obteniéndola después Bustamante en propiedad por nombramiento del entonces ministro de Instrucción pública, D. José María Bocanegra. Fué comisionado en 1833 para levantar el plano del Hospicio de Santo Tomás, y comenzó á formar el jardín botánico que allí se proyectó.

Bustamante, conociendo la falta que hacía un libro elemental para los jóvenes que cursaban botánica, pues la Cartilla de Ortega, en uso entonces, no estaba al nivel de los conocimientos de la época, escribió él mismo un libro de texto, formado de la doctrina del profesor Cervantes y de sus propias observaciones. La obra fué adoptada, y durante muchos años sirvió para su objeto en el Colegio de Minería.

Débase á la pluma de Bustamante muchos artículos sobre diversas plantas, describió y clasificó muchas hasta entonces desconocidas, y fué el principal redactor del *Semanario de Agricultura*. Como premio á su talento, la Academia de Bellas Artes le nombró académico de honor, y en el Ateneo, de que era miembro, dió lecciones de ornitología.

Bustamante fué un hombre de intachable conducta, de carácter bondadoso y franco, dotado de un profundo amor al estudio y á la difusión de las luces. A su muerte, acaecida el día 20 de Noviembre de 1844, dejó aventajados discípulos en la botánica.

Si se considera que el cultivo de las ciencias naturales no ha sido entre nosotros productivo, se apreciarán más los trabajos de Bustamante y de otros naturalistas, de quienes habremos de tratar en el curso de esta obra.

De la importancia de sus escritos, de los descubrimientos á él debidos, nos ocuparíamos con la extensión que unos y otros merecen, si contáramos con los ele-

mentos necesarios al efecto, mas por desgracia carecemos de ellos. Acaso la Sociedad de Historia Natural que cuenta entre sus miembros á muchas y muy ilustradas personas, al echar de menos en este artículo tales datos, se ocuparán en reunirlos, y aquel que más tarde acometa la tarea de perfeccionar nuestros apuntamientos podrá llenarla cumplidamente. Porque, no nos cansaremos de repetirlo: sin el concurso de todas las personas de buena voluntad, es imposible que un solo individuo realice la formación del "Diccionario Biográfico Mexicano." Dispersas se hallan en publicaciones que cada día van siendo más raras, las noticias biográficas de muchos de nuestros más eminentes compatriotas; y para recopilarlas en un solo libro, es preciso llenar antes los vacíos que en ellos se notan, luego que de aprovecharlas se trata. Simples noticias necrológicas son las que abundan; y al intentar darles nueva forma y extensión mayor, se tropieza con dificultades sin cuento, pues por causas que no queremos calificar, ni aun los deudos de las personas cuyo elogio se desea hacer, prestan al biógrafo el concurso debido.

Tenga presente el lector estas observaciones al juzgar nuestros escritos.—F. Sosa.

Bustamante (D. BLAS): natural de Castilla, enviado á la Nueva España por primer maestro de gramática latina, que enseñó en México desde 1528 hasta 1560. El doctor Cervantes Salazar, (véase) su contemporáneo, se explica así en el diálogo "Academia Mexicana:"

"MESA. Ese que ves pasear por aquella aula grande de abajo, entre tantos discípulos, es el maestro Bustamante, quien de 8 á 9 de la mañana, y de 2 á 3 de la tarde, enseña con no menos habilidad que empeño la gramática latina, de que es primer catedrático: explica cuidadosamente los autores, desata las dificultades y hace notar las bellezas con bastante erudición. No es poco versado en Dialéctica y filosofía, de las cuales es maestro; y como lleva 26 años de perseverar incansable en la enseñanza de la juventud mexicana, apenas hay predicador ó catedrático que no haya sido discípulo suyo.

GUTIÉRREZ. ¡Cuántos descendientes tendrá! pues quien forma el alma merece tanto el nombre de padre, como el que engendra el cuerpo.

MESA. Ciertamente muchos, á quienes enseñó con gran fruto, y encaminó por la senda de la virtud cuanto permitieron sus ingenios.—BERISTAIN.

Busto (D. FRANCISCO DEL): hijo de una familia distinguida de Tehuacán de las Granadas, nació en Orizaba en el último tercio del siglo pasado. Hizo con lustre su carrera literaria en Puebla, pasó al colegio mayor de S. Pablo de la misma ciudad, y ejerció por algunos años el ministerio pastoral. Después entró al Oratorio de San Felipe Neri de Orizaba.

Allí se entregó al estudio y á la predicación en que brilló notablemente. Sus discursos eran lógicos y llenos de unción. Muchas y muy notables fueron las conversiones que hizo por medio de ellos en las tandas de ejercicios espirituales que daba en el mismo Oratorio, con tanta frecuencia como edificación.

El Sr. Busto era poeta correcto y elegante. — De las obras líricas que compuso no se conservan ningunas.

El Sr. Busto se retiró al fin de sus días á Tehuacán, donde murió el año de 1822.

Bustos. Hacienda y congregación de la municipalidad de Tampico el Alto, cantón de Ozuama, Estado de Veracruz.

Butrón. Rancho de la municipalidad de Huimilpan, Distrito de Amealco, Estado de Querétaro, con 266 habitantes.

Bux. (ARROYO DE). Estado de Tabasco.

